

PROCESO CAS N° 110-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) OFICINISTA

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	ANCCO HERENCIA, JENNIFFER MADELEINE	---	APTO
2	CULQUI PASCUAL, HILDA MARISOL	---	APTO
3	DIAZ CUYA, WIDNEY MILAGROS	---	APTO
4	HUAMANCOLI AROSTEGUI, MARIA	---	APTO
5	JIMENEZ REYES, ROXETTE ALEJANDRA	---	APTO
6	LLUFIRE QUISPIHUAMAN, BEATRIZ	---	APTO
7	PANIBRA NEIRA, MAYCOL NORMAN	---	APTO
8	TAPIA CHUNGA, YTAMAR ELAR	---	APTO
9	ZARATE VELAZCO, SILVIA PATRICIA	---	APTO
10	CHOQUE GUERRERA, CATHERINE	(1)	NO APTO
11	CONTRERAS GASPAS, JOSSEYN EDITH	(2)	NO APTO
12	PARIONA MUJE, ELVER ANTONINO	(3)	NO APTO
13	TIPO CHUMPITAZ, ESTEFANNY JENNY	(4)	NO APTO
14	VALERA NOCHO, DIEGO ARTURO	(5)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Lo
- (2) No envió los anexos N° 03 y 05 de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso
- (3) No envió la información en un solo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso y envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (4) No cumple con la experiencia específica solicitada en labores administrativas. No detalla experiencia específica en anexo N° 03
- (5) El anexo N° 03 que presenta está incompleto. No está conforme al formato que maneja la UGEL 07
- (6) No anexo N° 05, no envió la información en un solo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso y envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso (último correo, el primer correo no tiene documentos adjuntos)

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** viernes 11 de noviembre del 2022
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 10 de noviembre del 2022